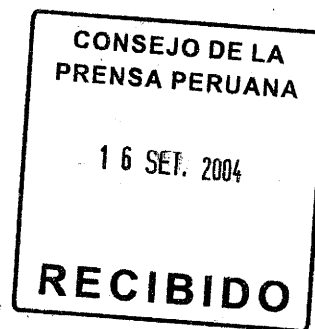


Lima, 16 de Setiembre del 2004



Sra.
Kella León
Secretaria Ejecutiva
del Tribunal de Etica
del Consejo de la Prensa
Presente

Estimada Sra. León:

Previo un cordial saludo, me dirijo a Ud. para presentar una queja formal contra el diario El Comercio, por el artículo publicado el día domingo, 12 de Setiembre, en la página A-23, con el titular "Denuncian invasión de terrenos privados en distrito de Máncora".

En el mencionado artículo, nombran al Sr. Javier Luis Morante Danessi, y a mí, Walter Marcos Krapp Ipince, como invasores, cuando en realidad nosotros somos los legítimos propietarios de la parcela 86 B ubicado en el kilómetro 1163.50 de la Panamericana Norte, según consta en Registros Públicos de Sullana, Ficha # 28018, Partida # 04023494.

Para respaldar lo anteriormente expuesto, cumplimos con adjuntar los siguientes documentos:

- File # 1: copia del artículo publicado el 12 de Setiembre en el diario El Comercio.
- File # 2: Documento de los Registros Públicos, Pago de Autoevalúo y Alcabala, Memoria Descriptiva, Res. Dir. De la Regional Agraria de Piura, Plano Perimetral Catastral de la Comunidad Campesina de Máncora, Plano de la Parcela 86-B con coordenadas, Foto aérea del Instituto Aerofotográfico de la FAP, Plano de la parcela 86 B sobre puesta en la foto aérea.
- File # 3: Denuncias hechas contra el Sr. Rafael García Miró, en la Comisaría de Máncora.
- File # 4: Certificado Negativo de Propiedad del Sr. Rafael García Miró, expedido por la SUNARP, y documentos que el Sr. García Miró presentó a la Comisaría de Máncora al momento de invadir nuestra propiedad.
- File # 5: Fotografías varias de la parcela 86 B, desde el mes de Diciembre del 2001 a Julio del 2004.

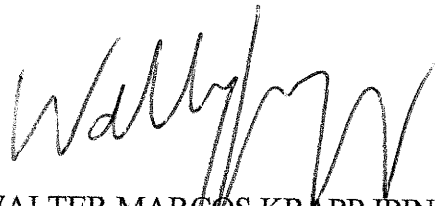
...//

//...

Así mismo, quiero dejar en claro, que ningún representante del mencionado diario nos buscó para pedirnos nuestra versión de los hechos. Por lo tanto, lo citado en el artículo **"Se trató de conocer su versión de los hechos, pero solo contestaron con amenazas."**, es totalmente falso.

Agradezco de antemano su gentil atención a la presente, y espero nos brinde el apoyo necesario para aclarar esta difamación.

Atentamente,



WALTER MARCOS KRAPP IPINCE
DNI 07274723

Adjtos.: varios

Lima, 20 de Octubre del 2004

Sr.
Alejandro Miro Quesada
Director
Diario El Comercio
Presente

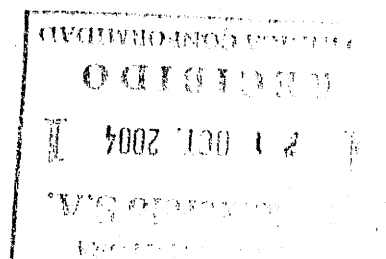
Estimado Sr. Miro Quesada:

Previo un cordial saludo, me dirijo a Ud. Para presentar una queja formal contra el diario El Comercio, por el artículo publicado el día domingo, 12 de Setiembre, en la página A-23, con el titular " Denuncian invasión de terrenos privados en distrito de Mancora".

En el mencionado artículo, nombran al Sr. Javier Luis Morante Danessi, y a mi, Walter Marcos Krapp Ipince, como invasores, **cuando en realidad nosotros somos los legítimos propietarios de la parcela 86 B ubicado en el kilometro 1163 +500 de la Panamericana Norte, según consta en Registros Públicos de Sullana, Ficha # 28018, Partida # 04023494.**

Para respaldar lo anteriormente expuesto, cumplimos con adjuntar los siguientes documentos:

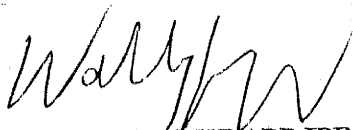
- File # 1: Copia del artículo publicado el 12 de Setiembre en el diario El Comercio.
- File # 2: Documento de los Registros Públicos, Pago de Autovaluo y Alcabala, Memoria Descriptiva, Res. Dir De la Regional Agraria de Piura, Plano Perimetral Catastral de la Comunidad de Mancora, Plano de Parcela 86 B con coordenadas, Foto Aerea del Instituto Aerofotografico de la Fap, Plano de la Parcela 86 B sobre puesta en la foto Aerea.
- File # 3: Denuncias hechas contra el Sr. Rafael Garcia Miro, en a comisaria de Mancora.
- File # 4: Certificado Negativo de Propiedad del Sr. Rafael Garcia Miro, expedido por la SUNARP, y documentos que el Sr. Garcia Miro presento a la Comisaria de Mancora al momento de invadir nuestra propiedad.
- File # 5: Fotografias varias de la Parcela 86 B, desde el mes de Diciembre del 2001 a Setiembre del 2004.



Así mismo, quiero dejar en claro, que ningún representante de su diario nos busco para pedirnos nuestra versión de los hechos. Por lo tanto, lo citado en el artículo "Se trato de conocer su versión de los hechos, pero solo contestaron con amenazas.", es totalmente falso.

Agradezco de antemano su gentil atención a la presente, y espero nos brinde UN ARTICULO RECTIFICATORIO DE LAS MISMA PROPORCIONES AL PUBLICADO POR EL DIARIO.

Atentamente,



WALTER MARCOS KRAPP IPINCE
D.N.I. 07274723

Adjtos: varios